

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXOHIELO S.A., CELEBRADA EL 01 DE MARZO DEL AÑO 2018.

En la ciudad de Santa Rosa Provincia de El Oro, a primero de marzo del año 2018, siendo las 09h30 en el Barrio Miguel Concha Álvarez, vía panamericana sur y cuarta transversal, se reúnen los accionistas de la compañía EXOHIELO S.A., señores: a) Francisco Alfredo Sotomayor Noboa, propietario de 120 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América; Sra. Carolina del Carmen Noboa Bermeo propietaria de 280 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 de dólar de los Estados Unidos de América. C) La Compañía TREKA S.A., representada por la Sra. Silvia Elisabette Larrea Robles propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 de dólar cada una. Una vez comprobado el quórum legal, el mismo que representa el cien por cien del capital de la compañía, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Secretaria la Sra. Carolina Noboa Bermeo.- La Gerencia ordena que por secretaría se dé a conocer a los asistentes el orden del día:

- A) ELECCION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018**
- B) CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017.**
- C) CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017.**
- D) CONOCER Y RESOLVER LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017**
- E) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

La Gerencia dispone que por Secretaria se de lectura al primer punto del orden del día que es el de elegir al Comisario para el ejercicio económico del año 2018, y es por ello que propone reelegir a la Ing. Comercial Nivia Porras Preciado, ya que es la profesional contable que ha revisado los estados financieros del año 2017 y el informe que ha recibido ha sido satisfactorio.

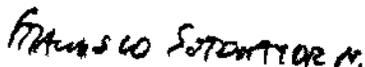
A continuación, para proseguir con el orden del día la Ing. Nivia Porras Preciado procede a dar lectura al Informe efectuado a los Estados Financieros, el mismo que es expuesto en forma amplia a los Señores Accionistas, siendo aprobado por unanimidad.

EL Sr Gerente Guillermo Villon Bellolio presenta a la Junta de Accionistas su informe del ejercicio económico del año 2017, en el cual manifiesta que: Una vez concluido la construcción y equipamiento total de la fábrica para la producción de hielo en la presentación de escamas, esta inicio sus operaciones en el mes de septiembre, esta fábrica contribuye al desarrollo del cantón pues en ella laboran moradores del sector lo que ayuda al fortalecimiento de la economía., los resultados arrojaron una utilidad de \$ 13.946.88, se tiene proyectado para el presente año implementar y equipar con cuatro condensadores vía importación, con lo que se espera

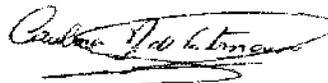
duplicar la producción. Además se cancelara a su relacionada Exorban abonos al capital en aproximadamente \$ 20.000,00 mensuales a partir del mes de mayo., e interviene la Lcda. Edilcia Guamán Chamba contadora de la empresa y hace una explicación minuciosa de los estados financieros.

Los asistentes después de haber escuchado al Señor Gerente Luis Guillermo Villón Bellolio, Ing. Nivia Porras Preciado Comisario y Sra. Edilcia Guamán deliberan y por unanimidad de votos resuelven aceptar y aprobar los Estados Financieros en mención, respecto a las utilidades los Accionistas presentes resuelven hacer la repartición a los accionistas en los porcentajes que a cada uno corresponda.

Por no haber nada más que tratar Secretaría dispone que se dé un receso de cuarenta minutos para la redacción de la presente acta. Transcurrido el tiempo se reinstala la Junta con los mismos concurrentes y en el mismo lugar, luego de ser leída es aprobada por unanimidad, firmando los señores asistentes a la Junta Universal de Accionistas. Sr. Francisco Alfredo Sotomayor Noboa, Sra. Carolina Noboa Bermeo, Treka S.A., representada por la Sra. Silvia Elisabette Larrea Robles, siendo las trece horas del día 01 de Marzo del año 2018 se da por concluida la Junta .



Ing. Francisco Sotomayor Noboa
ACCIONISTA



Ing. Carolina Noboa Bermeo
ACCIONISTA



Treka S.A
f) Sra Silvia Elisabette Larrea Robles
ACCIONISTA